



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA AGRICOLA DE LA FEDE-
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Direc. y Red. PRIOR, 10
Apart. n.º 45. - Teléfonos
1126 - 2022 y 1972

CRONICA EUCARISTICA

¡QUE GRANDIOSO ESPECTACULO!

Hemos asistido, con la Adoración Nocturna Española, a la magna concentración que de cruzados eucarísticos ha habido en Zaragoza, a los pies de la Santísima Virgen del Pilar, en los días del 26 al 28 del pasado abril.

Si decimos que nuestra primera emoción al pisar la Santa Capilla donde habita hace 19 siglos la Santísima Virgen, que en un Pilar se le apareció al Santo Patrono de España, Santiago Apóstol, fué tan grande, que nos paralizó totalmente nuestro ser humano y sólo hablaba el corazón, decimos la verdad lisa y llana.

Pero es preciso reseñar, aunque brevemente, los actos celebrados, para que los católicos lectores de LA ESPIGA sepan lo que allí se ha hecho y se afiancen más y más en su fe, y si sus posibilidades se lo permiten, asistan con alguna de las varias peregrinaciones que han de ir allá en este año jubilar.

Hermoso y grande el Paseo de Pamplona de Zaragoza.

Mas todo él estaba el viernes 26 de abril cuajado de miles y miles (cuatro mil han dicho los cronistas y creo pecan de defecto) de adoradores nocturnos varones y como un millar de adoradoras honorarias.

Todos ostentaban la insignia eucarística y la de congresista.

En filas de ocho en fondo desfilan los adoradores por las amplias avenidas zaragozanas, cantando sus himnos eucarísticos, edificando a los miles de espectadores que presencian tan hermoso espectáculo.

En la calle de Alfonso VI, los

altavoces marianos de la Santa Basílica salen al encuentro de los adoradores y se unen a sus eucarísticos cánticos.

No sólo la Capilla mariana, sino la amplia Basílica se llenan de los congresistas eucarísticos.

El Presidente del Consejo Supremo entrega al señor Arzobispo una carpeta en la que figuran los muertos de la Cruzada española, para que queden depositados a los pies de la Santísima Virgen durante los días de la estancia de los romeros. Asimismo hace la ofrenda de la Adoración Nocturna Española.

Un canónigo da a los adoradores la bienvenida y rezado el Santo Rosario termina el primer contacto de los adoradores con la Santísima Virgen.

Al siguiente día se celebra, por la mañana y tarde, la Asamblea Nacional, en la que se reelige al mismo señor Presidente y se discuten temas de interés.

Y viene la noche del sábado 27.

Se celebra la Gran Vigilia Eucarística, que recuerdan tantas otras.

Los que tuvieron la dicha de acompañar a Dios-Hostia en la Gran Asamblea Eucarística de Madrid, la comparan en su grandiosidad.

Cerca de 300 banderas de todas las Secciones Adoradoras de España y los miles de adoradores que quedan mencionados, van desde una Iglesia próxima, en solemne procesión, a la Basílica mariana, al canto solemne del Vexilla que precede a las Vigilias y entonando además el Trisagio.

Encanto de noche, pulcra y cui-

dada iluminación de las torretas basilicanas, con alegóricos letreros y la misma bienvenida de los coros angélicos que de la Basílica salían y se repartían por Zaragoza entera.

“Bendita y alabada sea la Santísima Virgen del Pilar, que vino en carne mortal a Zaragoza.”

Después los solemnes actos de todas las vigiliass nocturnas adoradoras.

Exposición. Presentación de la guardia, que hizo con tanta emoción como justeza un canónigo de la Santa Basílica. Invitatorio solemne. Guardia nocturna por turnos hasta el amanecer. Misas y comuniones en la Capilla mariana desde las dos. Misa solemne a las cuatro, y por último:

La magna, sublime y grandiosa procesión eucarística por todas las principales calles zaragozanas, con el mismo cortejo de la noche, pero con las 300 banderas enhiestas, sueltas al viento, ya que precedían al Dios-Hostia, al Santísimo Sacramento, Patrón Excelso de la Humanidad y de una manera especial de la Adoración Nocturna.

¡Más emoción! En la gran Plaza de España, con las banderas abatidas en tierra en señal de acatamiento y los miles de hombres de toda España, de Irún a Cádiz, de Palencia a Salamanca (unos doscientos de la provincia), hincadas las dos rodillas y con el pensamiento puesto en Dios y en España, por encima de toda otra conveniencia, la Santa Hostia, en manos del sacerdote de Cristo, bendecía a toda España, mientras las bandas ejecutaban el Himno Nacional.

Vuelta a la Basílica. Reserva del Santísimo y Despedida a la Santísima Virgen, “que quiso venir en carne mortal a Zaragoza”. Angélico cántico, que los altavoces

repiten cada hora y que aún resuenan en nuestros oídos mortales.

¡Lector agricultor! Quiera el Cielo permitirte la vida de unas horas de dicha tan intensa. Es anticiparte un cachito de su Gloria Santa.

J. A. P.

Adorador nocturno veterano constante

Roguemos por la pronta terminación de la guerra

Su Santidad el Papa Pío XII, ha ordenado preces y oraciones por la pronta terminación de la guerra. Ya desde el principio, la Iglesia, por medio de sus Pastores, ordenó que en la Misa los sacerdotes rezaran la oración "Pro Pace", la oración por la paz, invitando al mismo tiempo a los fieles a que se unieran con espíritu fervoroso a las preces ordenadas por la Iglesia; pero ahora el Papa, de una manera especial y en vista del sesgo que van tomando los acontecimientos, en vista del incremento horroroso que va alcanzando el conflicto europeo, se dirige de nuevo al mundo y pide nuevas oraciones al pueblo creyente para que durante el mes de mayo se eleven fervientes plegarias al cielo por la pronta terminación de la guerra que está destrozando Europa.

Y como el Señor tiene vinculadas sus gracias a la intercesión de María, es decir, que quiere otorgarnos sus gracias por mediación de la Madre, la Virgen Santísima, de ahí que, lo dice también el Papa, estas oraciones han de dirigirse a la Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra, y precisamente en este mes de mayo, que es el mes consagrado a Ella por antonomasia. Y quiere más el Santo Padre: como el corazón de los niños es el más puro e inocente, quiere y pide y desea que estas plegarias y oraciones se eleven a María por medio de los niños, para que éstos, con su candor e inocencia, *interesen* el corazón tiernísimo de la Virgen y Ella a su vez interceda delante del corazón también infinitamente tierno de su Hijo Divino Jesucristo.

El Papa ha visto, desde la atalaya gigante del Vaticano, con claridad meridiana, que ninguna potestad de la tierra puede igualar, que el conflicto guerrero que está desolando a Europa y amenaza con asolar al mundo, adquiere propor-

ciones gigantescas y terribles y ha de producir efectos desastrosos e irreparables, que los dirigentes de las potencias parecen querer desconocer y les llama la atención, como tantas veces ya ha hecho, para que arreglen las diferencias por las vías pacíficas de la diplomacia; pero los hombres están sordos o parecen estarlo; los hombres están ciegos y parece no quieren ver estos efectos trágicos tan terribles de la guerra, que el Pontífice quiere evitar, porque la guerra es un mal terrible que a nadie puede favorecer en las actuales circunstancias y en cambio a todos perjudica en todos los órdenes de la vida.

El Papa ha visto que esos dos monstruos, que hasta ahora sólo asomaban la cabeza en el frente occidental, protegidos por las líneas Maginot y Sigfrido, se han trasladado con su terrible fuerza a los mares del Norte, y allá, en las costas y en el corazón de Noruega, se están dando las batallas más terribles aéreo-avales que se han registrado en la Historia. ¿Pelearán esos dos monstruos con su fuerza gigante hasta aniquilarse el uno al otro? Y entre tanto, ¡cuántos acorazados hundidos, cuantos submarinos, cuántos aviones destrozados, cuántos buques mercantes al fondo de los mares, cuántas víctimas humanas! Si de los hombres en armas nada hoy por hoy puede esperarse, si la humanidad corre ciega a hundirse en el abismo y el horizonte es cada vez más obscuro y tenebroso, queda únicamente la esperanza en Dios y por eso el Papa pide oraciones y sacrificios y plegarias en favor de la paz, y en este mes de mayo, mes de María y por medio del corazón puro y atrayente de los niños, hasta conseguir del cielo que se apiade de los hombres en la tierra.

J.

CARTAS RURALES

Harina de pescado

Querido Isidro: Dice un refrán que "donde hay confianza da gusto"; por eso tú abusas de la ídem y no haces más que preguntarme cosas.

Aún no han nacido las patatas que te envié y ya estás pensando en sacar partido de las que recojas, menuditas, para alimentación del ganado de cerda.

Cómo se conoce que eres novato

en estas cosas del campo; si sabes el cuento de la lechera, recuérdale y no olvides que con frecuencia se te presentará en tu nueva profesión; así que no te hagas ilusiones de tu futura cosecha patateril.

Era por el año 1918 (día más o menos no importa), cuando yo me metí a labrador de secano, en terreno muy malo y sin dinero, como generalmente sucede; pero con una parcelita "muy maja", fresca, cerca de casa y muy a propósito para echarla de patatas camperas.

Chico, ¡qué apuros pasé para prepararla y abonarla!; pero lo gordo era que ni tenía patatas, ni dinero para comprarlas; aquello era horrible, estaba acobardado, hasta el punto de que un buen vecino se interesó por mí, me presentó y me hice de la Federación, que equivale a decir que ya tenía patatas para la siembra de la llamada parcelita.

No puedes imaginarte la cosecha tan hermosa que cogí; pero esta mercancía estaba tan barata que todo eran cálculos para ver el medio de sacar el mayor beneficio de ella.

Compré una cerda, que me trajo al mundo seis lechoncitos; ya me sentía ganadero, puesto que de ellos cinco eran hembras. Con las patatas y un complemento de salvados y harina de cebada, añadiendo "harina de pescado" y verduras para componer la ración, preveía que las patatas se convertirían en carne y ésta en dinero, contante y sonante en no lejano plazo.

Todo me salía a pedir de boca, hasta que un mal día empezaron a malear los lechoncillos, no salvándose de la muerte más que la madre y el macho; pero como me iba convenciendo de que el labrador que se amilana está perdido, me amañé como pude, adquirí una partida de cerditos al destete y hoy me tienes hecho un medio ganadero.

Entonces ya se conocía la harina de pescado, por la que tú me preguntas ahora. Está muy recomendada para el desarrollo y buena crianza del ganado joven, principalmente.

Ninguna dificultad tiene su empleo; lo mismo puedes emplearla para la alimentación de las gallinas que para los cerditos en período de crecimiento; con ello contribuirás a aumentar la puesta o a que los cerditos se desarrollen debidamente.

La dosis a emplear la marcará tu bolsillo; puedes emplear de un

2 a un 10 por 100 en peso, de la ración húmeda que des a tus ganados; esto es, pesar un día esa medida de hojadelata que dices echas de harinilla a las gallinas, el peso lo multiplicas por un número comprendido entre 2 y 10, separas dos cifras de la derecha y lo otro es el peso que tienes que echar de harina de pescado.

Lo ves, hombre; si hubieras ido este invierno a la escuela de adultos no tendría que enseñarte cuentas tu amigo

DOMINGO

- Temas Agrícolas -

Parcos hemos de ser en esta sección, ya que así lo exige la falta de espacio.

SUPERFOSFATO

Reanudamos las facturaciones, excepto la línea de Medina, por ahora, ya que disponemos de algún saquerío.

Los sacos textilosos que remitiremos no son admisibles en su devolución y debe de cuidarse no se mojen.

Los que de yute vayan, deben devolverse si están en buenas condiciones.

POTASA

Quedan algunas existencias en nuestros almacenes, pero deben de tenerse en cuenta las advertencias que hicimos en nuestro anterior número.

ABONOS COMPUESTOS

En nuestro almacén de Salamanca hay casi siempre alguna existencia de este abono, de diferentes composiciones.

SAQUERIO

En nuestro almacén de Salamanca hay actualmente algunos sacos del tejido textiloso, para 70 y 100 kilos y pueden cederse a los socios.

Su composición no les permite grandes esfuerzos y no son durables para transportes largos y sobre todo debe evitarse que se humedezcan.

HARINA DE PESCADO

Hay en Salamanca algunos sacos de 50 kilos de este reconstituyente del ganado, y si alguien los desea los solicitará, bien directamente, bien por correo.

Aparte va un articulito de nuestro colaborador "Domingo", que ilustrará a todos aquellos que no

conozcan las cualidades de este compuesto.

VARIOS

Lías.—Vayan solicitándonoslas, pues ya hay existencias: las más corrientes de 6/15 (seis docenas de 15 vueltas) y 12/12.

Soguería y maromas.—De esparto y cáñamo, primera y segunda: varios tamaños y gruesos.

Carozo.—Va terminándose la producción del aceite y por lo tanto las existencias de este residuo.

Claro es que se reanudará para la próxima recolección aceitunera, pero el que precise este pienso para el sostenimiento del ganado de cerda hasta agosto, que suele haber ya pienso de mayor rendimiento, debe adquirirlo pronto.

Jabón.—Vamos sirviendo los pedidos de nuestras Cooperativas y del pinta ya quedan pocas cajas.

En camino hay un vagón del blanco, de superior calidad.

Trillos.—Van despachándose y hay depósitos en Alba, Peñaranda y Salamanca. Próximamente llevaremos a Cantalapiedra.

Conservas.—En Salamanca hay bastantes existencia de clases y pesos diversos.

Madera.—Ya hay existencias varias de: medias para medir, horcas, brieldas y briendos, etc.

SE VENDE

Un grupo formado por una bomba H. P., 1-1/2, de una fase, dos puertas, con manguito elástico y zócalo prolongado y acoplado directamente a un motor eléctrico, de corriente alterna trifásica, 220 voltios, 50 períodos, 2 H. P. y a 2.850 v. p. m. La bomba será capaz de cumplir las siguientes condiciones de servicios: Caudal, 10 ms. 3 h.; altura total monométrica, 20 ms.; velocidad, 2.850 v. p. m.; potencia absorbida, 1,5 H. P., aproximadamente; ídem del motor, 2 H. P.; orificios de aspiración o impulsión, 40 m. m.

Para informes, en la Federación Católica Agraria Salmantina. Prior, 10. Salamanca.

DISPOSICIONES OFICIALES

Servicio Nacional del Trigo

AVISO

Con esta fecha se envían a los Ayuntamientos las hojas declaratorias Modelo C-1 para 1940. Todos los agricultores extenderán su de-

claración antes del 10 del corriente mes de mayo; en este primer tiempo de declaración, solamente consignarán la superficie sembrada de cada uno de los productos intervenidos por el S. N. T. y el ganado que posea de las distintas clases. Extendida la declaración, el secretario devolverá a los interesados un ejemplar firmado y sellado con el de la Alcaldía respectiva, remitiendo el segundo ejemplar a la Jefatura provincial.

Una vez terminada la recolección, presentarán nuevamente la hoja declaratoria en la Secretaría municipal, para consignar los datos de "cosecha obtenida", "reservas", "total reservado" y "disponible para la venta".

Se advierte que todos aquellos agricultores que no cumplan este primer requisito de consignar la superficie sembrada, no podrán obtener hoja declaratoria de cosecha, y en consecuencia todos sus productos se considerarán clandestinos y serán incautados por el Servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 16 de abril de 1940.
El Jefe Provincial.

Delegación Regional de Trabajo

DESCANSO DOMINICAL

Llega a conocimiento de esta Delegación que en gran número de pueblos de esta provincia se incumple sistemáticamente la Ley del Descanso Dominical, por lo que se advierte, por única vez, a empresarios y trabajadores de todas clases y condiciones, la obligación imperiosa que tienen de respetar el Descanso Dominical, salvo en aquellas actividades en que por la Ley se admita la excepción y siempre con sujeción estricta a lo estatuido y otorgando a los trabajadores las compensaciones y derechos que les concede el artículo 6.º de repetida Ley de 8 de junio de 1925, entre los que están como fundamentales, el trabajar tan solo durante las horas que, al otorgarse la excepción, se señalen como indispensables: el no poder emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos; tener una hora libre, al menos, durante el tiempo que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole y gozar

del descanso compensatorio correspondiente.

Igualmente queda prohibido todo trabajo agrícola en domingo, excepto los que, como la atención y cuidado del ganado, exigen realizarse diariamente.

Esta Delegación será inexorable hasta lograr que dichos preceptos se observen en toda la región, para lo cual invita y ruega a las autoridades, agentes y subalternos de todos los órdenes de la Administración del Estado, del Partido y de los Sindicatos, a que cooperen en este justo empeño de restaurar en Castilla la tradicional costumbre del Descanso Dominical, declarada, además, obligación sagrada por el *Fuero del Trabajo* y cuya observancia se propone esta Delegación imponer por todos los medios coactivos a su alcance.

Valladolid, 12 de abril de 1940.
El Delegado Regional de Trabajo.

¡Agricultor!

¿Todavía no te has enterado de que, con un obrero que empleas, aunque sea un solo día al año, estás obligado por tu propio interés, primero, y por la Ley también, a asegurarlo contra los accidentes del trabajo?

¿Sabes que la Federación Católica Agraria, para facilitarte el cumplimiento de esa obligación, creó Mutualidad Agrícola Salmantina y que de todas las entidades aseguradoras es la que tiene unas primas más bajas?

¿Entonces...? ¿Esperas a tener un accidente que o te arruine o produzca, por lo menos, un grave quebranto en tus intereses?

TELEFONOS DE LA FEDERACION EN SALAMANCA

Jefe de Oficinas	19-72
Oficinas centrales	11-26
Almacenes	20-22

¡Agricultor!

¿Te has parado a pensar en lo que te ocurriría si un día la des-

gracia te visitara en forma de incendio destructor de tu casa, de tus muebles, de tus ropas, de tus granos, de tus aperos, etc.?

Y pensándolo, ¿no tienes hecho un seguro de incendio que te tranquilice respecto a esa posible desgracia?

Y si lo tienes hecho, ¿has consultado con persona que te desengañe sobre si puedes o no estar tranquilo?

La Federación Católico Agraria, de la que tú, por medio de tu Cooperativa, eres socio, tiene establecida desde el año 1934 una Sección de Seguros, de donde puedes asesorarte y por la que muchos de tus convecinos, con muchos labradores más, han hecho los seguros de incendio que les permite dormir tranquilos, sin tener por qué preocuparse de esa desgracia, que para ellos no sería irreparable.

Los fundamentos del abonado del Pimiento

Llegada la época de transplante del pimiento, queremos que el agricultor tenga en cuenta algunas advertencias muy útiles respecto a su fertilización.

Muchos son los labradores que aplican estiércol, pero la cantidad aplicada casi nunca es suficiente. Otros aplican abonos minerales, pero sus fórmulas están tan mal proporcionadas, que los resultados obtenidos no compensan los gastos realizados; en muchas ocasiones se ha prescindido del empleo de la potasa en la fórmula de abonado, sin tener en cuenta que éste es el elemento que mayormente entra en la composición de este fruto, conforme veremos en las cifras que a continuación citamos. Por mil partes de materia fresca, el pimiento contiene las siguientes cantidades:

- Nitrógeno, 2,4.
- Ac. Fosfórico, 2,5 .
- Potasa, 3,1.

Si queremos obtener buenos resultados en el cultivo del pimiento, habremos de prestar mayor atención a sus fórmulas de abonado. Estas siempre habrán de ser completas, a base de los tres elementos: nitrógeno, potasa y ac. fosfórico. No se deberá abusar del empleo del nitrógeno, por dar, en muchas ocasiones, frutos de mala calidad y difícil conservación, cualidades que proporciona, por el contrario, el exceso de potasa.

Si el labrador tiene a su alcance estiércol, deberá esparcir buena cantidad del mismo, complementando después este abonado, con la aplicación de una fórmula completa y equilibrada de abonos minerales, a base de las siguientes cantidades por Ha.

Superfosfato de cal, 18/20, 500 a 600 kgrs.

Sulfato de amoníaco, 100 a 200 ídem.

Cloruro de potasa, 125 a 200 ídem, esparciendo nitrato de sosa o de cal, a razón de 100 a 200 kilos por hectárea, después del arraigue de las plantitas.

Esta fórmula se aplicará si se encuentran en el mercado todas sus materias componentes, pero en las **circunstancias actuales, en que están escasos los abonos minerales nitrogenados**, conviene intensificar la aportación de estiércol bien descompuesto, que sustituya con su nitrógeno orgánico el nitrógeno mineral de los abonos. Esta es la única sustitución posible, ya que los otros dos elementos, potasa y ácido fosfórico, cuya aplicación ofrece inmejorables ventajas a los cultivos, no subsanan la falta de nitrógeno en las tierras ni ejercen su peculiar influencia en los cultivos.

S. G. de H.